ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 366, CELEBRADA LOS DÍAS 13 Y 18 DE ENERO DE 2014

ACUERDO 366.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 366.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 364 y 365 celebradas los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2013.

ACUERDO 366.3

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Emérito* al *Dr. Luis Leñero Otero*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción II, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 366.4

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al *Dr. Óscar Armando Monroy Hermosillo*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

И

ACUERDO 366.5

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al *Dr. Gregorio Jorge Gómez Hernández*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 366.6

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al *Dr. Carlos Ulises Moulines*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 366.7

Otorgar el Grado de Doctor *Honoris Causa* al *Dr. Georges Couffignal*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233, fracción I, 234, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 366.8

Diferir la aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, consistente en la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, para analizar la viabilidad de la modificación del programa, considerando la infraestructura requerida y los recursos humanos necesarios para ponerla en operación.

ACUERDO 366.9

Integración de una Comisión encargada de analizar la viabilidad de la propuesta de la modificación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Unidad Xochimilco, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 fracciones VI y VII del Reglamento de Estudios Superiores.

V

Miembros:

Alcocer

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector de la Unidad Cuajimalpa Dra Patricia Emilia Alfaro Moctezuma Rectora de la Unidad Xochimilco Director de la División de Ciencias Dr. Fernando de León González Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco Dr. Tomás Viveros García Representante del Personal Académico, División de Ciencias Básicas Ingeniería, Unidad Iztapalapa Representante del Personal Académico, Dra. Judith Jiménez Guzmán División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma Mtra. Rosa María Nájera Nájera Representante del Personal Académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco Representante de los Alumnos, División Sr. Edgar José Santiago Gutiérrez de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa Srita. Elizabeth Alejandra de la Cruz Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Córdoba Unidad Xochimilco Representante de los Alumnos, División Sr. Cristian García Escalante de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco Sr. Miguel Javier Manuel Sánchez Representante de los Trabajadores

Administrativos, Unidad Xochimilco

Asesores:

| Dr. Romualdo López Zarate | Rector de la Unidad Azcapotzalco | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa | | |
| Lic. Javier Enrique Jiménez Bolón | Representante del Personal Académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco | | |
| Dra. Ana María Rosales Torres | Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco | | |
| M. en C. Fernando Gual Sill | Coordinador de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco | | |
| Ing. José Antonio Morales Flores | Coordinador de Espacios Físicos, Unidad Xochimilco | | |
| Lic. Rodrigo Serrano Vásquez | Abogado General | | |

ACUERDO 366.10

Integración de una Comisión encargada de revisar y proponer los criterios para la elaboración y aprobación del Calendario Escolar, establecidos en los Acuerdos 49.7, 327.9 y 344.12 del Colegio Académico, con base en las necesidades académicas de la Universidad.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 20 de marzo de 2014.

La Comisión quedó integrada como sigue:

4

Miembros:

Sr. César Octavio Rosales Muñoz

Dr. Luis Enrique Noreña Franco Director de la División de Ciencias Unidad Básicas е Ingeniería, Azcapotzalco Directora de la División de Ciencias de Dra. Esperanza García López la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa Directora de la División de Ciencias Dra. Edith Ponce Alquicira Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa Dr. Manuel Rodríguez Viqueira Representante del Personal Académico. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa Dr. Tomás Viveros García Representante del Personal Académico, de Ciencias Básicas e División Ingeniería, Unidad Iztapalapa Mtro. Rodolfo Santa María González Representante del Personal Académico, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco Sr. Edgar José Santiago Gutiérrez Representante de los Alumnos, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa Sr. Moisés Orihuela Leyva Representante de los Alumnos, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma

4

Representante de los Alumnos, División de Ciencias y Artes para el Diseño,

Unidad Xochimilco

Sra. Rocío Salmerón Gutiérrez Representante de los Trabajadores

Administrativos, Unidad Azcapotzalco

Asesores:

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia Director de la División de Ciencias

Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa

Lic. Julio de Lara Isassi Director de Sistemas Escolares

Mtra. Rosalía Serrano de la Paz Coordinadora de Sistemas Escolares,

Unidad Azcapotzalco

M. en A. Jacqueline Aburto Guerra Coordinadora de Sistemas Escolares,

Unidad Cuajimalpa

Lic. Rodrigo Serrano Vásquez Abogado General

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 14 de marzo de 2014.

ACUERDO 366.11

Designación del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., como Auditor Externo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

ACUERDO 366.12

Aprobación de un pronunciamiento público del Colegio Académico en los siguientes términos:

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Al Procurador General de Justicia del Distrito Federal

Al Juez Cuadragésimo Penal del Distrito Federal

A la comunidad universitaria

A la opinión pública

4

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, con base en los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los correspondientes tratados internacionales, en las garantías y principios de legalidad, seguridad jurídica, presunción de inocencia y justicia pronta, completa e imparcial que deben observarse, solicita que en el proceso penal seguido en contra de Iribar Ibinarriaga Ramírez, alumno de la Licenciatura en Diseño Industrial de la Unidad Azcapotzalco, se realice una valoración jurídica adecuada de las pruebas y argumentos ofrecidos por los defensores de nuestro alumno, así como considerar el contexto en que se presentaron los hechos que se le imputan.

Particularmente formula un llamado al Lic. Jorge Martínez Arreguín, Juez Cuadragésimo Penal del Distrito Federal para que, derivado de la valoración adecuada que se demanda, actúe en consecuencia en la formulación de las correspondientes conclusiones en la etapa de juicio y en la resolución de este caso, respectivamente.

Asimismo, reconoce la oportuna respuesta de la Mtra. Blanca Patricia Velázquez Vargas, Fiscal de Procesos del Reclusorio Norte, a una solicitud que con este motivo le presentó la Universidad, a través del Rector General y Presidente del Colegio Académico.

COLEGIO ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

NOTA: 366.A

El Colegio Académico recibió la información de los Consejos Divisionales de Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud de las Unidades Cualimalpa, Iztapalapa y Xochimilco sobre las siguientes adecuaciones:

| | | <u>División/</u> <u>Unidad</u> | Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre: |
|----|--|-----------------------------------|---|
| 1. | Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Química | CBI-I | 2014-P |
| 2. | Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Biología Experimental. | CBS-I | 2014-P |
| 3. | Plan y programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. | CNI-C CBS-I-X | 2014-P |

4

NOTA: 366.CDCSHA

Presentación de los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco.

NOTA: 366.CDCBII

Presentación de los criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa.

NOTA: 366.ICDA

Recepción de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias Básicas, Ingeniería, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas, Humanidades, Análisis y Métodos del Diseño, y Producción y Contexto del Diseño.

NOTA: 366.ICDR

Recepción del Informe de Actividades de la Comisión Dictaminadora de Recursos.

<u>NOTA: 366.ILRG</u>

Presentación del Informe del Rector General sobre la Unidad Lerma.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez

Secretario del Colegio Académico